

Carta abierta al Consejo General del Poder Judicial, al Gobierno del estado español, al Congreso de los Diputados, a los Gobiernos autonómicos de todo el estado español, a los Ayuntamientos del estado español.

Carta abierta al Consejo General del Poder Judicial, al Gobierno del estado español, al Congreso de los Diputados, a los Gobiernos autonómicos de todo el estado español, a los Ayuntamientos del estado español.

Las Organizaciones Sindicales, Políticas, Sociales y Culturales abajo firmantes, somos parte de la organización civil de la sociedad del Estado Español y nos dirigimos a los poderes arriba indicados para poner de manifiesto la degradación del sistema democrático. Haciendo especial mención al poder judicial.

Es inadmisibles por parte de la sociedad civil, que la defensa y la protesta pública sobre las condiciones de trabajo, los derechos laborales, y la represión sindical sean juzgados por los Tribunales Españoles por parte de la Judicatura como delitos. No podemos aceptar que las 6 de la Suiza se encuentren en prisión bajo condena del Tribunal Supremo de tres años y medio de cárcel. O los trabajadores del Metal de Cádiz estén siendo multados con fianzas de 40.000 y 15.000, Que la Ley de Huelga permita juzgar las convocatorias de huelga hasta un año después, y que la empresa ACERINOX se atreva a pedir en un Juzgado la barbaridad de 28 millones de euros de indemnización a los trabajadores que conformaron el Comité de Huelga.

Por supuesto, también tenemos que poner de manifiesto que después de desaparecer de la legislación los salarios de tramitación, los juicios normales en la jurisdicción de lo social tardan tres y cuatro años. De hecho ya se están señalando juicios para dentro de cuatro años. Lo que rompe la tutela efectiva de la justicia, y por lo tanto, el estado de derecho.

Los abajo firmantes exigimos que se reponga la dignidad del pueblo trabajador español y se haga justicia, que salgan de prisión las 6 de la Suiza, que se devuelvan las fianzas pagadas por la libertad de los compañeros del Metal de Cádiz y que no sean encausados y que no sea admitida a tramite la denuncia de la empresa ACERINOX contra los compañeros del Sindicato ATA.

No queremos una justicia que pagamos el pueblo, que maltrate a los trabajadores y que proteja a los poderes económicos. Una vez más este pueblo trabajador se siente represaliado por los poderes públicos. Por reivindicar salarios dignos, trabajo, libertad y dignidad. Por eso las Organizaciones y personas abajo firmantes clamamos justicia y libertad. Y pedimos la amnistía para todos los represaliados sindicales y políticos.

EXIGIMOS AMNISTIA, LIBERTAD PARA LA CLASE TRABAJADORA, JUSTICIA Y REPARACION. EL DERECHO A LA HUELGA Y A LA MANIFESTACIÓN.

Firman: Alternativa Sindical de Clase (**ASC**), Asociación Trabajadores del Acero (**ATA**), Confederación General del Trabajo (**CGT**), Coordinación de Núcleos Comunistas (**CNC**), Coordinadora de Trabajadores del Metal (**CTM**), Encuentro del Movimiento Obrero (**EMO**), Federación Sindical Canaria (**FSC**), Frente Sindical Obrero Canario (**FSOC**), Herri Batasuna (**HB**), Intersindical de Aragón, Izquierda Revolucionaria (**IR**), Partido Comunista de España (marxista-leninista) **PCE(m-l)**, Partido Comunista de los Trabajadores de España (**PCTE**), Sindicato Andaluz de Trabajadores (**SAT**), Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (**SAT**), Sindicato de Estudiantes (**SE**), Trabajadores Pensionistas (**TP**), Unión Proletaria (**UP**), UIS de Pensionistas y jubilados de la FSM (**UIS**), (**CSI**), Asociación Colectivo Rexurdir, (**CTA**), (**IA**), Sindicato Extremeño 25 de Marzo, Circulo Cultural Juan 23 de Córdoba (**CC**), Colectivo Solidarios de Córdoba (**CS**), Berro Seco (**BS**)